Superintendencia de Notariado y Registro

DAF-530
SNR2025EE-083734-1

Bogotá, D.C., 21 de mayo de 2025

Señor
MIGUEL ARTURO FORERO RINCON
Gerente contrato 1590 de 2025
UNION TEMPORAL IDDI LAS 2025
tr 93 # 51-98 ofc 406 prana, bogotá
mforero@infodoc.com.co

Asunto: Respuesta Radicado SNR2025ER-084627-2

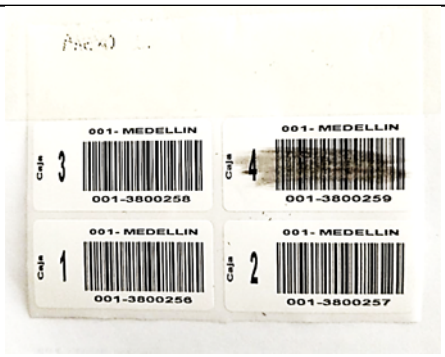
Cordial saludo

Por medio de la presente y de manera atenta, se informa que se revisaron las fichas técnicas y las muestras de etiquetas, con radicado SNR2025ER-084627-2, entregadas por el proveedor UT ARCADOC SNR LA UT IDDI LAS 2025, en el marco del contrato 1590 de 2025.

Sobre las mismas se indica que se revisaron las siguientes fichas técnicas:

1. Fichas Técnica Cinta Cera Genérica correspondiente a la tinta de impresión: fabricante, PRESS-APLIQUES SAS lo que permite corroborar la calidad de la misma.
2. Ficha Técnica Papeles Mate B60-P-G2, fabricante ARclad ® Productos Autoadehesivos.
3. Ficha Técnica Papeles Mate y Radiantes B75-P4-K80, fabricante ARclad ® Productos Autoadehesivos.
4. Ficha Técnica Impresora HP Color LaserJet MFP M277dw.
5. Modelo Rótulos caja, los campos y versión de la ficha corresponde.
6. Modelos Rótulos caja diligenciado: en las fechas extrema se debe diligenciar Año/mes/día ajustar ya que este día/mes año.

7. Modelos de stickers para caja y libro: Se realizaron pruebas de abrasión con borrador a las etiquetas impresas y como resultado, se observó que la tinta se corre, lo cual sugiere una deficiente adhesión de la tinta a la superficie del soporte. Esto indica que el producto no cumple con lo establecido en las especificaciones técnicas..

IMÁGENES DE EVIDENCIA	
	
Modelo rotulo libro	Modelo rotulo caja

Quedamos atentos a sus inquietudes y brindar el apoyo que se requiera.

JOHANNA ANDREA RODRIGUEZ HERRERA
Asesor 1020-14, Coordinadora Gestión Documental, Coordinadora Unidad de Gestión CM
Dirección Administrativa y Financiera

Superintendencia de Notariado y Registro

CARLOS ANDRES MUÑOZ PATIÑO
Profesional Especializado 2028-16
Dirección Administrativa y Financiera

Documento Firmado Electrónicamente

Anexo: No
Copia

Elaboró: MYRIAM ALEJANDRA MONTAÑO BONILLA / DAF
Revisó: LAURA HERNANDEZ ESTEPA PROFESIONAL GGD-DAF
Aprobó: